ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
Hora: 3:00 pm	**Fecha:** 02/12/2022
Lugar:	Oficina Coordinación Administrativa
Dependencia que Convoca:	Grupo Administrativa
Proceso:	Servicios Administrativos
Objetivo:	Verificación y aprobación servicio mantenimiento y recarga de extintores de propiedad del ICBF regional Putumayo.

Agenda:

1. Saludo
2. Verificación servicio mantenimiento y recarga de extintores de propiedad del ICBF regional Putumayo.
3. Verificación repuestos y pintura de extintores.
4. Decisiones

Desarrollo:

1. **Saludo**

   El viernes 02 de diciembre del año 2022, siendo las 4:00 pm se inicia la reunión convocada por la Dra. Liliana Patricia Ortega Acosta Coordinadora Administrativa del ICBF Regional Putumayo y supervisora del contrato N°86001282022, quien hace apertura a la socialización del objetivo de la reunión.

2. **Verificación servicio mantenimiento y recarga de extintores de propiedad del ICBF regional Putumayo.**

   La profesional Indira Ortiz – Referente de Seguridad y Salud en el Trabajo, procede a verificar el cumplimiento de las obligaciones específicas correspondientes a la oferta contractual No 86001282022 de noviembre del año 2022. Para lo cual se observa la ejecución de las siguientes actividades:

   El contratista realiza la visita a las siguientes las que integran el ICBF Regional Putumayo, en constancia se observa formato de control de salida e ingreso de los extintores firmada por los brigadistas y representantes del COPASST, como también por el representante legal de la empresa EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL PUTUMAYO SAS. El contratista aporta en calidad de préstamo los equipos de las mismas características, en cantidad y en perfecto estado de funcionamiento para sustituir los existentes mientras sean devueltos en cada una de las sedes donde se retiran, para cumplir con el servicio contratado.

   A continuación se relaciona las sedes del ICBF Regional Putumayo visitadas por la empresa EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL PUTUMAYO SAS.

LUGAR O SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Sede Regional	Mocoa	Calle 14 No. 9 - 100 Av. San Francisco
Sede CZ Mocoa	Mocoa	Calle 14 No. 9 - 100 Av. San Francisco
Sede CZ Sibundoy	Sibundoy	Cra 12N. 14-59 Barrio Fray Bartolomé

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sede CZ Pto Asís	Pto Asís	Calle 11 N. 16-96 Barrio Las Américas
Sede CZ La Hormiga	Valle del Guamuez	Calle 3 No. 531 Barrio la Parquer
Sede ULA Orito	Orito	Calle 4ª N10-24 Barrio La Unión
Sede ULA Pto Guzmán	Pto Guzmán	Carrera 3 con calle 6 Barrio Jardín
Sede ULA Pto Leguizamo	Pto Leguizamo	Cra. 8 N. 1 Y 2 Barrio el Progreso

El contratista recibe un total de 65 extintores, una vez se da salida a los equipos contra incendios, efectúa la respectiva revisión, mantenimiento y recarga, con los elementos químicos adecuados, etiquetas, puestos y técnicas requeridas para estos elementos y nuevamente llevarlos al sitio de donde están ubicada dos de forma inmediata. Como evidencia se observa el informe de recarga de extintores, donde se puede apreciar las actividades de mantenimiento y recarga de extintores, y entrega de 65 extintores con las siguientes especificaciones: etiqueta con instrucciones de manejo del extintor colocados sobre la parte delantera, tarjeta de garantía donde especifique el contenido del extintor, fecha de recarga, mantenimiento y revisión, además de un anillo de verificación con el color requerido acorde al año ubicada en el cuello del extintor.

A continuación de relaciona por cada sede la cantidad de extintores atendidos por la empresa EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL PUTUMAYO SAS

Descripción	Cantidad
Extintor Portátil multipropósito ABC 20 Libras	23
Extintor Portátil multipropósito ABC 5 Libras	2
Extintor Portátil Agua a Presión 2.5 galones	10
Extintor Portátil Agente Limpio HCFC 123 Solkaflam 3.700 gramos	9
Extintor Portátil Agente Limpio HCFC 123 Solkaflam 9.000 gramos	3
Total	**47**

Descripción	Cantidad
Extintor portátil CO2 5 Libras	18
Total	**18**

EXTINTORES REGIONAL PUTUMAYO							
SEDE	ABC 20 Lbs	ABC 5 Lbs	Co2 5lts	Agua 2.5 Gal	Solkaflam 3.700 Grs	Solkaflam 9.000 Grs	TOTAL
Sede Regional Putumayo	4	0	3	3	2	0	12
Bodega Regional Putumayo	3	0	2	0	0	0	5
CZ Mocoa	3	1	2	0	1	0	7
ULA Puerto Guzmán	1	0	1	1	1	0	4
CZ Puerto Asís	4	0	3	2	1	3	12
ULA Puerto Leguizamo	2	0	3	1	1	0	7
CZ Hormiga	1	0	2	1	1	0	5

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ULA Orito	2	0	1	1	1	0	5
CZ Sibundoy	3	1	1	1	1	0	8
Total	21	2	18	9	9	3	65

Se anexa evidencia fotográfica de entrega de extintores, cada uno cuenta con anillo color verde de certificación instalado en el cuello de los extintores, se coloca sellos nuevos y etiquetas de recarga con la fecha de la realización del mantenimiento y recarga de extintores



Nota: No se realiza prueba hidrostática de los equipos contra incendio ya que hasta la fecha no se requiere de este servicio.

3. Cambio de elementos, materiales y repuestos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

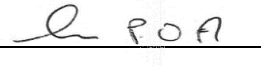
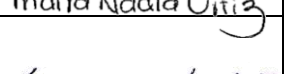
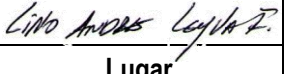
Se instala por cada extintor su respectivo collar de verificación de servicios colocado alrededor del cuello del recipiente, se instala las instrucciones de operación de los extintores (señalizando el tipo de extintor, agente del extintor, e instrucciones de manejo para el adecuado funcionamiento del equipo), la cual se sitúa el frente del extintor con contenido visible, se instala etiqueta que indica el mes y año en el que se realizó el mantenimiento y el nombre de la empresa. Extintores que no requieren cambio de válvula, cilindro, tuvo sifón.

4. Decisiones

Durante el espacio se verifica las evidencias presentadas por el contratista, y se aprueba el cumplimiento de las actividades propias de mantenimiento y recarga de los 65 extintores propiedad del ICBF Regional Putumayo.

C	Responsables	Fechas
Ofrecer garantía de mínimo un año por la calidad de los bienes entregados, contada a partir de la fecha de entrega a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Contratista	Vigencia de un año a partir del servicio de mantenimiento y recarga de extintores.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Liliana Patricia Ortega Acosta	Coordinadora Administrativa	ICBF	
Indira Nadia Ortiz	Referente SST/Administrativa	ICBF	
Lino Andres Leyva Fernandez	Contratista	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.